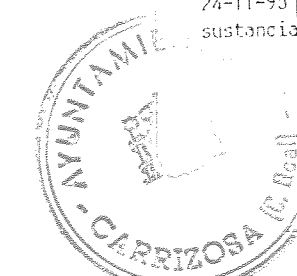


ORDENANZAS	
	NUCLEO URBANO CONSOLIDADO 0.1
	AMPLIACION DEL CASCO URBANO 0.2
	SUELO URBANO SEMICONSOLIDADO 0.3
	SUELO URBANO RESIDENCIAL (NUCLEO CARRASCA) 0.4.
	SUELO RESIDENCIAL EXTENSIVO O DE BAJA DENSIDAD R.E.

AYUNTAMIENTO DE CARRIZOSA
CIUDAD REAL

RESOLUCION: Para hacer constar que el presente documento que forma parte del proyecto de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de este Municipio, fue aprobado inicialmente en sesion del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 10-09-94, aprobado provisionalmente en fecha 10-09-94, 24-11-95 y aprobadas las rectificaciones en sustanciales en sesion de fecha 24-05-96, Carrizosa, a 27 de Mayo de 1996.

El Secretario
Joaquín García Lozano



CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS
APROBADO POR LA COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO EN SESION DE 12 JUN 1996
EL SECRETARIO



NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES		
AYUNTAMIENTO DE CARRIZOSA		AYUNTAMIENTO DE CARRIZOSA (C. Real)
ARQUITECTOS: SONIA CANO MATA ALMUDENA CABELLO MARTIN		FECHA: NOVIEMBRE 1.994
BASE CARTOGRAFICA: STEREOCARTO, S.L.		ESCALA: 1/2.000
PLANO DE ORDENACION: ORDENANZAS		PLANO Nº: 0.9